**LÍNEA TEMÁTICA: Procesos de enseñanza aprendizaje**

**Actividades didácticas para fomentar la convivencia sana y pacifica dentro de un aula**

**Luz Consuelo Ramírez Agundis**

[**mlarraga@beceneslp.edu.mx**](mailto:mlarraga@beceneslp.edu.mx)

**Estudiante del séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria**

**Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí**

**Resumen**

Los conflictos dentro de las planteles educativos, son cada vez más frecuentes dentro del aula, y la mayoría de los veces los docentes y directivos de las instituciones no realizan algo respecto hasta que se encuentra un problema de mayor gravedad, por lo tanto se decidió realizar una investigación que aborde estrategias para fomentar la convivencia sana y pacifica dentro del aula, debido a que los malos hábitos de conducta que algunos de los alumnos en escuelas primarias poseen, dificultan el aprendizaje de los niños, y afecta el ambiente de aprendizaje.

Se busca que a través de este documento se puedan cumplir los siguientes objetivos:

* Practicar valores y respetar las normas de convivencia escolar dentro y fuera del salón de clases.
* Concientizar a los alumnos respecto al cumplimiento de normas y valores dentro del aula.
* Lograr un ambiente de aprendizaje que favorezca el respeto entre los alumnos.
* Disminuir los conflictos entre los compañeros.
* Mejorar mi práctica docente, interviniendo en la interacción de los alumnos para mejorar sus relaciones interpersonales.
* Fortalecer mis capacidades docentes, para enfrentarme a la resolución de conflictos dentro del aula.

**Palabras clave: Valores en educación, sana convivencia, Educación en valores**

**Introducción**

A través de mi formación como docente he tenido distintas experiencias en instituciones educativas donde he tenido la oportunidad de conocer a los alumnos, durante mis observaciones me he percatado que frecuentemente existe el problema de la falta de valores, con lo que promueve la manifestación de actitudes negativas dentro del aula, ya que constantemente la convivencia entre los alumnos no es la adecuada, y esto desfavorece el ambiente de aprendizaje y lo vuelve tedioso, abrumante y estresante para los niños. Además de que para el docente al trabajar en un ambiente adecuado, puede sentirse seguro y puede realizar su clase eficiente.

Durante el ciclo escolar 2015-2016, se lleva a cabo mi jornada de práctica profesional, en la cual se aplicarán las actividades encaminadas a mejorar la convivencia en el aula.

Mejorar el clima del aula, conlleva muchos beneficios, como que el alumno se sienta parte de un ambiente más relajado y tranquilo, así como menciona (Romagnoli, 2007) “Tanto el clima escolar, en particular, como la forma de convivencia escolar, en un sentido más amplio, tienen comprobados efectos sobre el rendimiento de los alumnos, su desarrollo socioafectivo y ético, el bienestar personal y grupal de la comunidad, y sobre la formación ciudadana propicio para el aprendizaje”.

Como lo dice el (Delpiano, 2004) “aprender a convivir tiene no sólo un valor instrumental, de contexto y soporte para los aprendizajes de calidad, sino un valor en sí mismo, como un aprendizaje presente en el currículo, como una tarea formativa que es de competencia de toda la comunidad educativa”. Es así como los planes y programas de asignaturas como Lenguaje y comunicación, Matemática, Ciencias, Artes y Educación Física, tienen contenidos curriculares que promueven el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes relacionadas con el aprender a vivir juntos, factor esencial de la formación integral de los/as estudiantes.

Es por ello que decidí realizar mi informe de prácticas encaminado a la mejora de la convivencia escolar, ya que es un problema que está inhibido en muchas escuelas primarias, ya que es uno de los problemas más frecuentes en la sociedad, debido a que en los medios de comunicación aparece la violencia como un conflicto frecuente, por lo tanto la SEP ha implementado actividades que los docentes pueden aplicar en sus aulas para mejorar este aspecto.

**Desarrollo**.

La convivencia es uno de los aspectos más relevantes en la sociedad. A raíz de esto pueden surgir divergencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc. que pueden causar conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario. Pero no podemos obviar que vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y, aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, no podemos negar que existan, esto es más frecuente en una institución educativa, ya que constantemente la organización escolar se enfrenta a conflictos violentos los cuales pueden causar problemas dentro de las aulas y las escuelas.

La función de la institución muchas veces no está familiarizada con la formación de valores hasta que suceden conflictos, y usualmente huyen de él, la institución lo ve como algo negativo, aunque el conflicto no debe abordarse de esta manera, según Galtung (2003) aboga por una perspectiva positiva del conflicto, viéndolo como una fuerza motivadora de cambio personal y social.

Me interesa abordar el tema de la convivencia escolar en el aula, porque como futura docente buscó la interacción de los alumnos en un ambiente sano y libre de violencia, y que como educadora pueda sentirme en un ambiente tranquilo y pacífico, en el que pueda desarrollarme como docente buscando siempre la mejora de los aprendizajes, además de que es una problemática que afecta demasiado a los alumnos, ya que puede originarse el acoso escolar (bullying), lo que se conceptualiza como (Gomez, 2015) “El bullying es una conducta violenta y recurrente que se da entre pares…se presentan muchas interacciones violentas y delictivas de manera esporádica, pero son protagonizadas por distintos sujetos, ya sea desde la posición de víctimas o victimarios.” A consecuencia de este fenómeno que ocurre en las escuelas, los medios de comunicación han informado acerca de suicidios en menores, resultado de ser víctimas del acoso escolar.

**Actividades**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | | | |
| Jornada de practicas | | | |
| 19 al 30  Octubre | 23 de noviembre al 04 de diciembre de 2015 | 08 al 29 de febrero de 2016 | 01 al 28 de marzo de 2016 |
| Metro de la conducta | Metro de la conducta | Metro de la conducta | Metro de la conducta |
| Alumno ayudante | Alumno ayudante | Alumno ayudante | Alumno ayudante |
| Bitácora de la reflexión | Bitácora de la reflexión | Bitácora de la reflexión | Bitácora de la reflexión. |
| Diagnostico | Actividad: De mi depende regular lo que siento. | Actividad: Respeto y valoro las diferencias. | Actividad: ¿Todos los conflictos son iguales? |
| Actividad: Mi estrella tu estrella. |  | Actividad: Un mundo donde no se siguen las reglas. |  |

Para llevar a cabo esta investigación, se realizarán distintas actividades relacionadas al tema, se ejecutarán en las jornadas de práctica siguientes y de acuerdo al cronograma de actividades que se presenta a continuación:

Las actividades, marcadas con colores rojo, azul y verde, son actividades permanentes, es decir se llevarán a cabo durante todas las jornadas de práctica, todos los días, las actividades que no están marcadas con color, son actividades que se llevarán a cabo durante esa jornada de práctica, estas últimas actividades son extraídas del Proyecto a favor de la convivencia escolar, propuesto por la sep en el ciclo escolar 2014-2015. A continuación se explicará una breve descripción y/o propósito de cada actividad:

1. Metro de la conducta.

Propósito: Respetar las normas de clase para crear ambientes favorables en el aula.

La actividad consiste primeramente en realizar las normas de clase entre todos los alumnos, integrando la participación de todos, se deben incluir normas; las cuales deben estar hechas de acuerdo a sus necesidades y estás deben tener sentido para los alumnos. Las normas de clase deben estar expuestas a todo el grupo y en todo momento, esto con el fin de que no se olviden y puedan leerlas cuando sea necesario. Se acordará que al no cumplir con alguna norma se tendrán consecuencias las cuales también serán acordadas por el grupo.

Posteriormente se colocaran listones con el nombre de cada niño en una pared del aula, también visibles para todos, los cuales cuando algún alumno no cumpla con alguna norma acordada dentro de clase se le mencionará que lo que está haciendo está fuera de las normas acordadas, si el alumno lo continúa haciendo, se cortará un cm de listón que tenga el nombre del niño. Esto se hace con el fin de valorar a todos los niños por igual y darles un trato equitativo a todos los alumnos ya que todos estarán recibiendo las mismas indicaciones y todos comenzarán con el listón del mismo tamaño.

1. Alumno ayudante

Propósito:crear un grupo de alumnos y alumnas que, tras recibir una formación específica, realizan diversas funciones de ayuda para con sus compañeros/as.

La actividad propuesta por Udala, L, en su Guía para la Convivencia, destaca una actividad en la que se comisionará a los alumnos con más incidencias para que se hagan cargo de diversas actividades. Según Rosario Ortega, mediante este programa “alumnos en situación de vulnerabilidad o riesgo social encuentran, en la conversación y apoyo de un compañero, un ámbito de reflexión optimizado para afrontar directamente sus problemas”

Yo decidí implementar únicamente la actividad de liderar actividades, porque conozco las características del grupo, y cuando ellos se sienten importantes, realizan con mayor eficacia las actividades. Las actividades que estarán comisionadas serán las siguientes:

* Mantener limpia el aula.
* Mantener el orden en el aula
* Verificar el cumplimiento de normas
* Realización de bitácora diaria.

Cabe resaltar que las comisiones se cambiaran cada semana, es decir si un alumno, la primera semana tiene la comisión de mantener el orden en el aula, la segunda semana se cambiará la comisión. Excepto la comisión de la bitácora diaria, esta se rotará cada día.

1. Bitácora de la reflexión

Propósito:Disminuir el nivel de indisciplina en el aula, mediante el reconocimiento de actitudes que perjudican la convivencia en el aula y el incumplimiento de normas.

La bitácora de las sanciones va vinculada con la actividad permanente que es: “el metro de la conducta” ya que lo que se busca con esta actividad es que los alumnos al momento de incumplir alguna norma, la escriban en esta bitácora, escribiendo el por qué es que se les cortó un cm de listón de su nombre. Deberán escribir en la bitácora, el cómo se sienten, y si creen que esta correcto que se les haya cortado el listón.

1. Actividad: Mi estrella, tu estrella.

Propósito:Apreciar las características que comparte con sus amigos y que le permiten conocerse e identificarse con ellos.

1. Actividad: De mi depende regular lo que siento.

Propósito: Conocer algunas formas de expresar tus emociones, identificando lo que sienten los demás.

1. Actividad: Respeto y valoro las diferencias.

Propósito:Reconocer que la diversidad enriquece las relaciones de convivencia, porque éstas deben basarse en el respeto y la tolerancia.

1. Actividad:Un mundo donde no se siguen las reglas

Propósito: Reconocer la función que tienen las reglas y cómo favorecen la convivencia.

1. Actividad: ¿Todos los conflictos son iguales?

Propósito**:** Comprender que los conflictos pueden solucionarse.

**Conclusiones (hallazgos)**

Promover la cultura de paz en la escuela promueve una convivencia escolar armónica en un clima favorable para la educar en los Derechos Humanos. La implementación de una cultura de la paz no tiene el propósito de acallar los conflictos, sino es una estrategia para identificarlos y reconocer la existencia de los mismos y fomentar el uso de los medios pacíficos, como son el diálogo, el entendimiento, la negociación y la concertación, como armas idóneas para lograr la solución de los problemas, además fomenta activamente la no violencia y el respeto de los derechos humanos, fortalece la solidaridad entre los pueblos y el diálogo entre las culturas, y promueve la participación democrática y el derecho al desarrollo de hombres y mujeres bajo un sistema de igualdad.

Durante el tiempo transcurrido, se han llevado a cabo las actividades permanentes y las actividades establecidas entre los meses de octubre y noviembre. Durante y después de la realización de estas actividades, se ha notado un cambio de actitud en los alumnos, debido a que ya se establecieron reglas y sanciones para el cumplimiento de normas, por lo tanto los alumnos comenzaron a cambiar su actitud, noté esto mediante la observación, ya que anteriormente los alumnos gritaban o solian estar fuera de su lugar la mayoría del tiempo sin atender indicaciones, y esto ya no sucede, estos aspectos comenzaron a cambiar a partir del mes de noviembre.

Asimismo, las actividades planteadas por el Acuerdo a Favor de la Convivencia Escolar, también se llevaron a cabo, aunque no se obtuvo el resultado esperado, los alumnos estaban muy interesados por participar en las actividades, ya que constantemente pedían su opinión, además de que al conocer las cualidades de sus compañeros, ellos se sentían mas parte del grupo, percibí esto mediante los comentarios que realizaban los alumnos por la actividad, además de la realización de las autoevaluaciones.

Referencias bibliográficas:

* SEP. (2014) *Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar* México.
* Shapiro, L (1997) *La inteligencia emocional en los niños,* México, Vergara Editor, S.A.
* Udala, L, *Guía para la Convivencia,* Recuperado de: <http://www.leioa.net/vive_doc/guia_convivencia_cast.pdf>
* Watkins, C y Wagner, P (1991) “*LA disciplina escolar Propuesta de trabajo en el marco global del centro”* Barcelona. Paidós
* larcon. (2005). *OCDE.* Retrieved from “School factors related to quality and equity”: http://www.oecd.org/edu/school/programmeforinternationalstudentassessmentpisa/34668095.pdf
* Cardemil, R. (2001). *Sistematización y Estudio de las Escuelas que no avanzan.* Chile: Universidad Alberto Hurtado.